



# GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas  
Tel.: 046-242311  
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



Saltos del Guairá, 11 de julio de 2024.-

Señor:

**Dr. Juan Agustín María Encina Pérez**

Director Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP

Presente

**Ref.:** Aclaraciones en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN N°: 04/2.024 - CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE - ID N°: 451374. -

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de manifestar aclaraciones referentes a los aspectos observados y/o comentarios correspondientes al procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN N°: 04/2.024 - CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE - ID N°: 451374, por lo que pasamos a expresar puntualmente cuanto sigue:

#### OBSERVACIONES DEL VERIFICADOR:

##### 1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

###### 1. Datos de Licitación

###### **Cláusulas incompletas o datos insuficientes**

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

###### Comentario

Teniendo en cuenta que han establecido " Las gestiones administrativas ante el MADES correrán por cuenta del contratista adjudicado". Se recuerda la convocante lo establecido en el Art 80 de la Ley 7021 "Las contratantes serán responsables de gestionar y obtener de las autoridades competentes, las autorizaciones, permisos, licencias, aprobaciones, certificaciones u otros documentos que se requieran en la etapa pertinente, conforme a la naturaleza de la obra". Así también en los aspectos generales de contratación de obras en el apartado 18. "Autorizaciones administrativas" La contratante se encargará de obtener todas las autorizaciones administrativas que requiera el contratista, tales como las relativas a la ocupación temporal de propiedades públicas o privadas, los permisos sobre vías públicas y las licencias de construcción, necesarios para la realización de las obras objeto del contrato.

#### Respuesta:

Sobre el punto, informamos que esta Convocante ha iniciado los trámites de gestiones administrativas ante el MADES para la obtención de las correspondiente Autorizaciones de Carácter Ambiental. Adjunto Aprobación de Proyectos - MADES - Mesa de Entrada.

Así también, esta Convocante se compromete fielmente a remitir a través del SICP, una vez obtenidas las Autorizaciones de Carácter Ambiental que correspondan previa fecha de apertura de sobres.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del llamado de referencia.

Atentamente.



**Lic. Julio C. Melgarejo S.**

Encargado UOC

Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú